

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 08 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0810 - Dirección General de Atención a la Dependencia
Programa: 110 - Atención a personas mayores
Funcional: 231 - Acción social

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Proporcionar los apoyos necesarios para el mantenimiento de las personas mayores en su medio habitual domicilio, familia tanto como sea posible, considerando la salida del domicilio habitual como la última solución, garantizando en ese caso los servicios de atención integral que sean necesarios.

Diagnóstico de situación:

En Gipuzkoa hay 145.000 personas de 65 y más años, de las que 21.000 se encuentran en situación de dependencia. Desde la aprobación de la ley 39/2006 de Dependencia, el Departamento de Políticas Sociales ha tenido que concentrar en mayor proporción su acción a las personas en situación de dependencia, en detrimento de las personas no dependientes. Por otro lado, a pesar de la declaración del principio de "mantenimiento en el medio" lo cierto es que los recursos institucionales siguen siendo inevitablemente los que concentran la mayor parte de los recursos.

Descripción detallada de la necesidad:

Las personas en situación de dependencia, tienen derecho, tanto en virtud de la Ley 12/2008 de Servicios Sociales como en virtud de la Ley 39/2006 de Dependencia, a recibir una serie de servicios y prestaciones, orientados a paliar su situación de discapacidad y dependencia, y favorecer su inclusión en la comunidad.

Población objetivo:

Personas mayores en general, y especialmente las que están en situación de dependencia

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal propio, gasto corriente propio, presupuesto para ofrecer servicios, organización y planificación.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Planificación, convenios de colaboración, contratación administrativa, Gestión de las solicitudes, Organización propia del Servicio.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Servicios de alojamiento, de centro de día, de ayuda a domicilio, de tutela, de Acogimiento Familiar, de apoyo a cuidadores.

Marco regulador del Programa:

Ley 12/2008 de Servicios Sociales de Euskadi / Ley 39/2006 de Dependencia

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

Proyecto Estratégico: Mapa de Servicios Sociales de Gipuzkoa

Objetivo anual: Mejorar la cobertura y la calidad de la atención.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
-----------	------------------	--------------	------------------------	----------------	------------------



Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Alcanzar las coberturas previstas en el vigente Mapa de servicios sociales	Porcentaje	50,00	65,00	80,00	100,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo					
1. Línea de Actuación:					
Adecuar las coberturas de atención para anticiparse a las necesidades previstas.					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
Total línea actuación	100.340.421,01			01/01/2018	31/12/2018
1.1 Acción	946.392,09			01/01/2018	31/12/2018
Gasto de personal del Departamento (dedicación a la gestión de plazas)					
1.2 Acción	75.373.729,24			01/01/2018	31/12/2018
Residencias para personas mayores dependientes					
1.3 Acción	19.607.152,68			01/01/2018	31/12/2018
Centros de día para personas mayores dependientes					
1.4 Acción	4.413.147,00			01/01/2018	31/12/2018
Unidades residenciales sociosanitarias					
2. Línea de Actuación:					
Aumentar la proporción de personas atendidas en su ámbito territorial de origen.					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
Total línea actuación	860.126,86			01/01/2018	31/12/2018
2.1 Acción	23.402,78			01/01/2018	31/12/2018
Gasto de personal del Departamento (imputación) (dedicación a la apertura de nuevas plazas)					
2.2 Acción	672.727,76			01/01/2018	31/12/2018
Residencias para personas mayores dependientes (nuevas plazas)					
2.3 Acción	163.996,32			01/01/2018	31/12/2018
Centros de día para personas mayores dependientes (nuevas plazas)					
3. Línea de Actuación:					
Reforzar la colaboración público-privada con especial énfasis en la cooperación con la iniciativa social.					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
Total línea actuación	319.108,89			01/01/2018	31/12/2018
3.1 Acción					



	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
Gasto de personal del Departamento (nuestra dedicación a la gestión de programas de entidades)	13.121,89			01/01/2018	01/01/2018
3.2 Acción Convenios con varias entidades para ofrecer programas y mantenimiento del movimiento asociativo	305.987,00			01/01/2018	31/12/2018
Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social					
Proyecto Estratégico: Mapa de Servicios Sociales de Gipuzkoa					
Objetivo anual: Promover la autonomía de las personas dependientes y con discapacidad.					
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Incrementar la proporción de personas atendidas en su entorno	Porcentaje	76,00	77,00	78,00	79,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo					
1. Línea de Actuación: Innovar en los servicios de atención.					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
Total línea actuación	105.000,00			01/01/2018	31/12/2018
1.1 Acción Pilotar el proyecto Etxean Bizi en 3 municipios	105.000,00			01/01/2018	31/12/2018
2. Línea de Actuación: Favorecer la permanencia en el domicilio.					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
Total línea actuación	11.608.816,90	2.225.000,00		01/01/2018	31/12/2018
2.1 Acción Gasto de personal del Departamento (nuestra dedicación a servicios de mantenimiento en domicilio)	117.013,90			01/01/2018	31/12/2018
2.2 Acción Estancias temporales en residencias para personas mayores dependientes	1.413.179,00			01/01/2018	31/12/2018
2.3 Acción Programa Sendian (apoyo a personas cuidadoras)	588.149,00			01/01/2018	31/12/2018

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
2.4 Acción Servicio de ayuda a domicilio	9.490.475,00	2.225.000,00		01/01/2018	31/12/2018
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO					
Objetivo anual:	Actuaciones ordinarias				
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% de Gasto ordenado / Ppto. Definitivo	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo					
1. Línea de Actuación: Actividades ordinarias					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
Total línea actuación	3.230.987,34			01/01/2018	31/12/2018
1.1 Acción Actividades para la gestión	3.230.987,34			01/01/2018	31/12/2018
2. Línea de Actuación: Transferencias corrientes					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
Total línea actuación	957.411,00			01/01/2018	31/12/2018
2.1 Acción Cobertura de déficit residencias municipales	869.811,00			01/01/2018	31/12/2018
2.2 Acción Familias de acogida para personas mayores.	87.600,00			01/01/2018	31/12/2018

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas mayores

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Este programa va dirigido especialmente a las personas mayores en situación de dependencia, que constituyen más del 14% del total de personas mayores (20.289 frente a 143.980).

Cuantificación: 16.049.834,35 (13,67 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(90,00 %)	Or 1.4. Comunicación interna y externa inclusiva y visibilizadora de mujeres y hombres, sin estereotipos de género y con un uso no sexista del lenguaje y de las imágenes.	Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	<p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p> <p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>
Or 3. Apoyar el empoderamiento de las mujeres.	(10,00 %)	Experimentar nuevas fórmulas sostenibles para mantener a las personas dependientes en su domicilio	<p>Impacto de género (datos desagregados por sexo en relación con la participación) de los programas de autoempleo, emprendizaje y fomento del cooperativismo.</p> <p>Nº de asociaciones feministas y de mujeres de Gipuzkoa que participan en el órgano de interlocución social GUNEA</p> <p>Nº de Casas de Mujeres y escuelas de empoderamiento a las que se apoya</p>



PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

1.- Lengua de servicio:

Garantizar que en los servicios que ofrecemos en el ámbito de este programa estamos en disposición de dar el servicio también en Euskera:

- Tanto en la atención que prestamos directamente desde el departamento.
- Tanto en la ofrecida a través de otras entidades (mediante contrato o convenio).

2.- Lengua de trabajo:

Fortalecer el uso del Euskera en el trabajo diario desarrollado en el ámbito de este programa, especialmente:

- En las relaciones verbales.
- En las reuniones.
- En las relaciones escritas (email).
- En la producción de informes.

Cuantificación: 10.999,31 (0,01 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1.4. Acogida	(100,00 %)	1.4.1. Atención telefónica
		1.4.2. Atención presencial



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2017	2018	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2019	2020	2021	2022 eta hurrengoak/ 2022 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.848.642,00	1.170.139,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.979.754,00	21.993.170,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96.968.316,00	94.258.563,00	2.225.000,00				2.225.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	119.796.712,00	117.421.872,00	2.225.000,00				2.225.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	119.796.712,00	117.421.872,00	2.225.000,00				2.225.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.099.930,66	70.208,34			1.099.930,66	70.208,34
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.832.391,00	3.160.779,00			18.832.391,00	3.160.779,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	93.301.152,00	957.411,00	2.225.000,00		95.526.152,00	957.411,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	113.233.473,66	4.188.398,34	2.225.000,00		115.458.473,66	4.188.398,34
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	113.233.473,66	4.188.398,34	2.225.000,00		115.458.473,66	4.188.398,34

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2017	2018	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	2.032.000,00		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.028.475,00	7.024.400,00	
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	9.060.475,00	7.024.400,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	9.060.475,00	7.024.400,00	